

Ilustre Municipalidad de Litueche  
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 1 5 2 8

LITUECHE, 0 5 NOV 2015

AUTORIZA LLAMADO A LICITACION "ADQUISICION DE MALLAS CON FALDON, TALLER DE GIMNASIA RITMICA, ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ DE LA COMUNA DE LITUECHE"

DE: 0794.-  
05/11/2015

**CONSIDERANDO:**

- Los recursos provenientes de la Ley Sep de la Escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez de la Comuna de Litueche.
- Acción: "Talleres innovadores y creativos en la Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez".
- Que, dicha acción mencionada anteriormente se encuentra inserta en el PME del Establecimiento Educacional.
- El Ord, N° 273 de fecha 19/10/2015, solicitando la Adquisición de Mallas con faldón para el Taller de Gimnasia Rítmica en la Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez
- La necesidad de Licitación esta adquisición.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 123.

**VISTOS:**

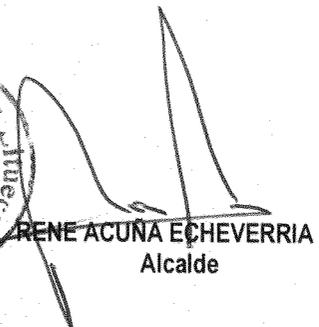
Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012; Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

**DECRETO:**

- 1.- **Liámase a Licitación pública para la "Adquisición de Mallas con Faldón, Taller de Gimnasia Rítmica, Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez de la Comuna de Litueche".**
- 2.- **Apruébanse** las bases de licitación y sus anexos, correspondientes a la propuesta pública para la Adquisición de Mallas con Faldón, Taller de Gimnasia Rítmica, Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez de la Comuna de Litueche.
- 3.- **Nómbrese** la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas a los Funcionarios que a continuación se detallan:
  - Sr. Jefe (s) Departamento de Educación.
  - Sr. Coordinador Educación Extraescolar
  - Sr. Encargado Ley Sep.
- 4.- **Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 02 Asignación 002, cuenta denominada "Vestuario, Accesorios y Prendas", Recursos Ley Sep, Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez**
- 5.- **Publíquese** el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE

  
 Ilustre Municipalidad de Litueche  
 Secretaría Municipal  
 LAURA URIBE SILVA  
 \* Secretaria Municipal

  
 Ilustre Municipalidad de Litueche  
 ALCALDE  
 RENE ACUÑA ECHEVERRÍA  
 Alcalde